

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA.
Unión 530.- TEL:741339.
COMBARBALA.-

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/2448
18 JUN 93
51
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. EDEC.
M.Z.C.

COMBARBALA, 11 de Junio de 1993.

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

Con todo respeto nos dirigimos a vs., para exponerle un problema que afecta a un centenar de ex-Trabajadores, imponentes en su vida laboral al S.S.S., que no alcanzaron la Densidad 0,5 al cumplir 65 años de edad, para accederse a una meritoria jubilación.

Muchos de éstos, pese a tener más de 700 semanas de imposiciones, se acogieron a una Pensión Asistencial, por no cumplir con las exigencias legales de imposiciones para optar a la pensión del ex-S.S.S.-

El problema que se origina, es que las personas, que gozan del beneficio que les concede la Ley 869, no perciben la cantidad de \$ 86.121.- por asignación de muerte que gozan al momento de su deceso los jubilados, pensionados y montepiados que se pagan por intermedio del Instituto de Normalización Previsional; creándose en sus familiares un problema de recursos económicos para la sepultación de éstos, al momento del fallecimiento de quienes tienen una pensión Asistencial.

Por tal razón, solicitamos en nombre de una Comuna considerada de Extrema pobreza en el país, que el Señor Presidente de la República, envíe al Parlamento una indicación que los pensionados acogidos a la Ley 869, se les cancele una cuota mortuoria, similar a la que reciben los pensionados y montepiados del ex-S.S.S.

Saludan respetuosamente a vs.,

~~ABRAHAM JIMENEZ OSSANDON.~~
vice presidente PPD.

HUMBERTO ANGEL ASTULLO.
Presidente y Concejal de
la COMUNA DE COMBARBALA.-

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
COMBARBALA

Al Señor

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Don PATRICIO ALIWIN AZOCAR.

MONEDA.- SANTIAGO.-

=====



Señor

Presidente de la República
Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR.-

MONEDA .-

SANTIAGO.-

PALACIO DE LA MONEDA
M 1 8 JUN 93 M
RECEPCION
DE DOCUMENTOS

0726

Rte.- Hto. Angel A.
Unión 520.- Combarbala.-





ARCHIV

Ant. 93/12448
Santiago, Junio 22 de 1993

Señor
Humberto Angel Astudillo
Partido por la Democracia Combarbalá
Unión 530
Combarbalá

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 11/06/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0003119 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial